

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2265

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 17 de julio de 2013

Término del artículo 113: 26 de julio de 2013

SUMARIO: **Trabajo** que realiza el Equipo Argentino de Antropología Forense. Expresión de satisfacción. **Piemonte, Comi, Parada y De Gennaro.** (463-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Piemonte, Comi, Parada y De Gennaro, por el que se expresa satisfacción por el excelente trabajo que realiza el Equipo Argentino de Antropología Forense; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profunda satisfacción por el excelente trabajo que viene realizando desde su creación el Equipo Argentino de Antropología Forense, y resaltar la tarea llevada a cabo durante el año 2012, que permitiera identificar 63 cuerpos de detenidos desaparecidos.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Victoria A. Donda Pérez. – Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen, asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión. Gustavo Coronel Villalba.

L. Alfonsín. – Elsa M. Álvarez. – Omar S. Barchetta. – Raúl E. Barrandeguy. – Stella M. Córdoba. – Nora G. Iturraspe. – Manuel I. Molina. – Juan F. Moyano. – Mario R. Negri. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Piemonte, Comi, Parada y De Gennaro, por el cual se expresa satisfacción por el excelente trabajo que realiza el Equipo Argentino de Antropología Forense, luego de su estudio lo modifica y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profunda satisfacción por el excelente trabajo que viene realizando desde su creación el Equipo Argentino de Antropología Forense, y resaltar la tarea llevada a cabo durante el pasado año, que permitiera identificar 63 cuerpos de detenidos desaparecidos.

Héctor H. Piemonte. – Carlos M. Comi. – Víctor N. De Gennaro. – Liliana B. Parada.